



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **2 296 448**

② Número de solicitud: 200501534

⑤ Int. Cl.:  
**E04F 13/06** (2006.01)

⑫

PATENTE DE INVENCION

B1

⑫ Fecha de presentación: **23.06.2005**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.04.2008**

Fecha de la concesión: **23.02.2009**

⑮ Fecha de anuncio de la concesión: **16.03.2009**

⑮ Fecha de publicación del folleto de la patente:  
**16.03.2009**

⑰ Titular/es: **KOTTAS COMPLEMENTOS PARA LA  
CONSTRUCCIÓN, S.L.**  
**Carretera de Reus, s/n**  
**43340 Montbrió del Camp, Tarragona, ES**

⑱ Inventor/es: **Esparza Redondo, Félix**

⑳ Agente: **Esteban Pérez-Serrano, María Isabel**

⑳ Título: **Esquinero.**

㉑ Resumen:

Esquinero que sirve para la conformación de esquinas de paredes cubiertas con placas cerámicas, que está compuesto por una pieza base y por una pieza copete o de cierre, fijable y extraíble sobre la pieza base, donde el grado de aproximación entre ambas piezas es seleccionable. La pieza base cuenta con un par de brazos mayores apoyados sobre las paredes perpendiculares y otro par de brazos menores que hacen de tope en la colocación de las placas cerámicas, en el espacio comprendido entre ambos brazos emerge un vástago con salientes triangulares sobre ambas caras y sobre los que se fijan los extremos de unos brazos interiores que tiene la pieza copete o de cierre. Gracias a este esquinero es posible reemplazar la parte vista, sin tener que hacer obra en la parte cerámica, así como regular el grado de penetración de una pieza en otra.

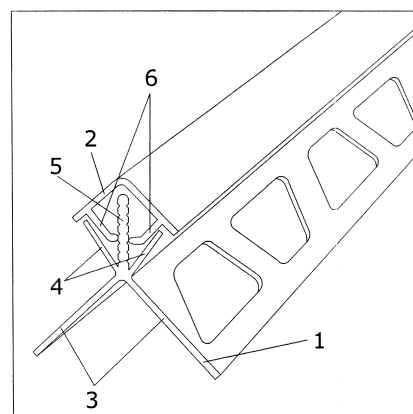


FIG. 1

ES 2 296 448 B1

Aviso: Se puede realizar consulta prevista por el art. 37.3.8 LP.

## DESCRIPCIÓN

Esquinero.

### Objeto de la invención

El objeto de la presente invención es un esquinero o conjunto de esquina empleado en la conformación de las esquinas de cerramientos realizados con material cerámico.

Caracteriza a la presente invención, la especial configuración y diseño de las piezas que lo conforman haciéndolo especialmente apto para el fin buscado, logrando por un lado su adaptación a los diferentes grosores de piezas cerámicas utilizadas, así como su fácil reemplazo de la parte vista, en caso de deterioro o necesidad.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de la construcción civil, en particular de las piezas accesorias empleados en el forrado con material cerámico de paredes.

### Antecedentes de la invención

Hasta el momento en las esquinas de las habitaciones o estancias cubiertas de material cerámico, o bien se cortaban los bordes de los baldosines de forma biselada con objeto de hacerlos coincidir con las plaquetas de la pared perpendicular, o bien se empleaban unas piezas plásticas o de otro material en esquina embebidas en el conjunto de la obra.

Ambas soluciones presentan inconvenientes. En el caso de cortar los bordes de los baldosines de forma biselada, esto supone un coste muy elevado tanto de mano de obra como de proceso de corte del biselado de los dos cantos de cada uno de los baldosines que conforman la obra, además del riesgo añadido de futuras roturas dada la debilidad del conjunto en esquina.

Por otro lado, en aquellos casos en los que se emplea una pieza plástica o de otro material embebida en la obra, éstas suelen perder la solidez del color original con el paso del tiempo no siendo posible la sustitución por otra pieza similar nueva. Tampoco permiten su adaptación a los diferentes grosores de los baldosines, siendo necesario tener diferentes tipos de piezas en esquina para una mejor adaptación.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención, desarrollar un conjunto esquinero para realizar las esquinas de los enlucidos realizados con piezas cerámicas, que supere los anteriores inconvenientes, donde de forma simultánea sea posible reemplazar al menos la parte vista del esquinero por otra nueva, y en donde además el conjunto sea adaptable a los diferentes grosores de los baldosines o placas cerámicas.

### Descripción de la invención

El conjunto esquinero objeto de la invención, como ya hemos comentado se dispone en las esquinas de las paredes cubiertas por placas cerámicas, está conformado por una pieza base y una pieza copete o pieza de cierre.

La pieza base cuenta con un par de brazos mayores prácticamente dispuestos de manera perpendicular, que quedan embebidos en la obra apoyados sobre cada una de las caras perpendiculares que conforman la esquina.

Por otro lado cuenta la pieza base con otros dos brazos menores, prácticamente cada uno de ellos continuación de uno de los brazos mayores, siendo convergentes todos los brazos en un punto central.

Estos brazos menores marcan el punto de referen-

cia de pegado de cada placa cerámica, en su encuentro con la perpendicular.

Entre los dos brazos menores, emerge un vástago central, dispuesto longitudinalmente a lo largo de toda la intersección de los brazos menores. Este vástago central cuenta en ambas caras con unos salientes de sección triangular.

La pieza copete o de cierre, presenta una forma angular de superficie continua en cuyo espacio interior y en cada una de las alas emergen unos brazos interiores de forma perpendicular a cada una de las alas, teniendo el extremo final de dichos brazos interiores dispuesto de forma enfrentada y definiendo un espacio en el que se alojan los dientes del vástago central de la pieza base.

El grado de penetración de la pieza copete o cierre sobre la pieza base, depende del grado de penetración del vástago a través del espacio definido entre los dos extremos de los brazos interiores de la pieza copete.

Dicho grado de penetración vendrá marcado por el grosor de las placas cerámicas empleadas.

Gracias a que el conjunto esquinero está formado por dos piezas independientes, separables aún después de montar el conjunto, es posible reemplazar la pieza copete o de cierre por otra equivalente en caso de deterioro o envejecimiento, sin necesidad de tener que desmontar todo el conjunto esquinero y la pared cerámica.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Figura 1, muestra una representación en perspectiva del esquinero objeto de la invención.

Figura 2, muestra una representación en planta del conjunto esquinero, con los materiales montados y sin montar donde se aprecia la posibilidad de disponer el copete dependiendo del grosor de la pieza plástica o cerámica.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras se describe a continuación un modo de realización preferente de la, invención así como la explicación de los dibujos.

En la figura 1, observamos que el conjunto esquinero objeto de la invención está conformado por una pieza base (1) sobre la que se fija de forma regulable una pieza copete o cierre (2).

La pieza base, está formada por dos brazos mayores (3) prácticamente perpendiculares entre sí, quedando cada uno de ellos apoyado contra cada uno de los planos que conforman la esquina.

Cuenta la pieza base con otros brazos menores (4), cada uno de ellos continuación de cada uno de los brazos mayores, haciendo sus extremos de tope de penetración de la pieza copete o de cierre (2).

A lo largo de toda la línea de unión de ambos brazos menores emerge un saliente o vástago central (5) que presente sobre ambas caras una serie de salientes de sección en forma triangular.

La pieza copete o de cierre (2) cuenta en su espacio interior y emergentes de las alas de forma perpendicular sendos brazos interiores (6), cuyos extremos están dispuestos de forma enfrentada, definiendo en-

tre dichos extremos un espacio donde se aloja el vástago central (5).

En la figura 2, observamos cómo queda dispuesto el esquinero sobre una esquina (8), junto con las placas cerámicas (7).

La distancia (9) que hay entre los brazos mayores (3) y las alas de la pieza de cierre o copete (2) depende del grado de penetración de la pieza copete (6) sobre

el vástago central (5) de la pieza base, y que dicha penetración a su vez está limitada por el grosor de las piezas cerámicas.

5

No altera la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para su reproducción por un experto.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Esquinero de entre las piezas utilizadas en la conformación de las esquinas de paredes cubiertas con placas cerámicas, **caracterizado** porque comprende una pieza base, y una pieza copete o de cierre fijable y retirable sobre la pieza base para lo cual ambas piezas cuentan con unos medios complementarios de fijación de ambas piezas y de regulación de la distancia de ambas piezas.

2. Esquinero, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pieza base está conformada por dos brazos mayores prácticamente perpendiculares y que en el montaje quedan sobre las caras de las paredes perpendiculares, cuentan también con dos brazos menores dispuestos prácticamente cada uno de ellos a continuación de cada brazo mayor, y cuyos extremos marcan el grado de penetración de la pieza copete o cierre sobre la pieza base, siendo todos los brazos

convergentes en un punto; además en la línea de unión de todos los brazos, y en el espacio comprendido entre los dos brazos menores emerge un saliente o vástago central que cuenta sobre ambas caras con unos salientes de sección triangular sobre los que se fija la pieza copete o de cierre.

3. Esquinero según la reivindicación 2, **caracterizado** porque la pieza copete o de cierre presenta dos alas dispuestas de forma perpendicular en cuyo espacio interior y de forma perpendicular emergen sendos brazos interiores cuyos extremos están dispuestos de forma enfrentada, definiendo un espacio entre dichos extremos donde se aloja el vástago central de la pieza base, fijándose los salientes triangulares en dicho espacio y sirviendo como medio de fijación entre ambas piezas, el grado de penetración de la pieza copete o de cierre sobre la pieza base depende del grosor del material cerámico empleado.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

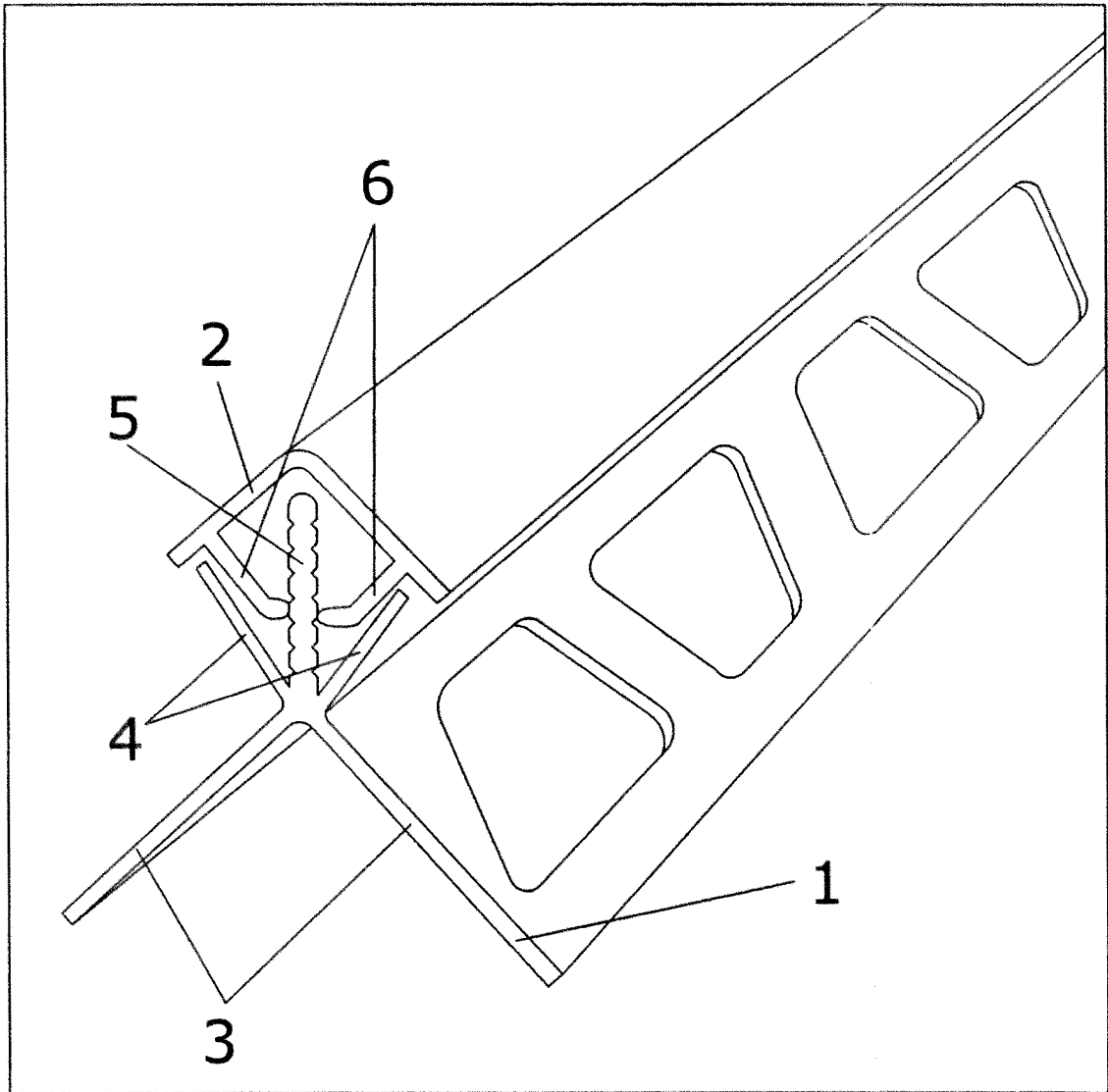


FIG. 1

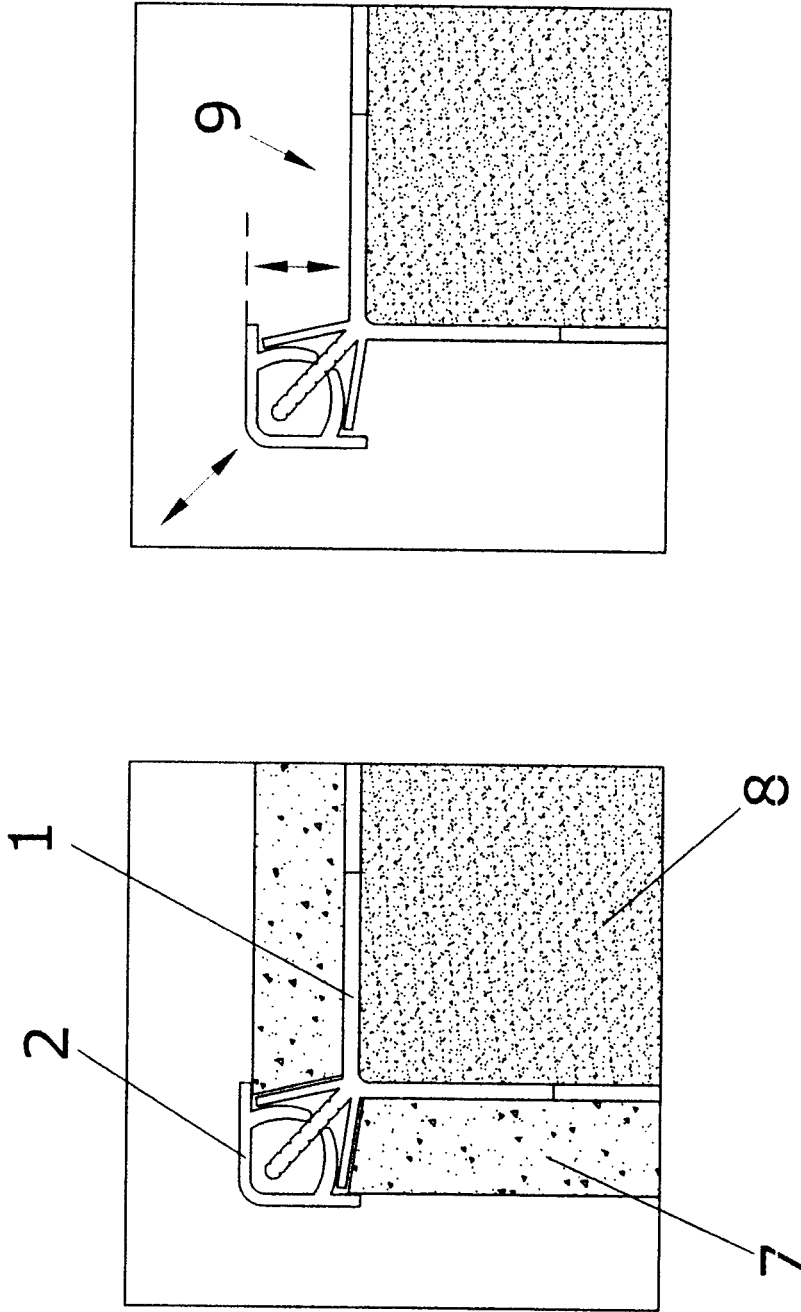


FIG.2



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 296 448

② Nº de solicitud: 200501534

③ Fecha de presentación de la solicitud: **23.06.2005**

④ Fecha de prioridad:

## INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **E04F 13/06** (2006.01)

### DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	JP 5133090 A (IG TECH RES INC) 28.05.1993, resumen recuperado en línea de EPODOC (Oficina Europea de Patentes) el día 28.02.2008; figuras 1,2,7,8,14,15.	1-3
X	DE 1714532 U1 (WIELAND WERKE AG) 05.01.1956, figura 6.	1-3
X	US 2002023399 A1 (BELLEAU) 28.02.2002, párrafos 26-31; figura 2.	1-3
X	ES 293926U U (ITURRARTE) 16.08.1986, página 2, línea 25 - página 4, línea 8; figura.	1
X	JP 8049326 A (YASUDA Y & CO INC) 20.02.1996, resumen recuperado en línea de EPODOC (Oficina Europea de Patentes) el día 28.02.2008; figura 1.	1

#### Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

#### El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe  
28.02.2008

Examinador  
F. J. Riesco Ruiz

Página  
1/1